



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pág. 1

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 014-2024-D-FIIS

Callao, 11 de enero del 2024

Visto, el Oficio N° 025-UIFIIS-2024 del señor director de la Unidad de Investigación de la FIIS, donde se adjunta la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación de Tesis de los bachilleres **SANDOVAL BEZADA Denise del Carmen**, **CASAS CHAVEZ Cesar Anthony** y **RAMOS RAMOS Jessenia Stefany**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presentaron solicitud S/N, vía correo electrónico para designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis, titulada: **“FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2021”**

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres **SANDOVAL BEZADA, Denise del Carmen**, **CASAS CHAVEZ, Cesar Anthony** y **RAMOS RAMOS, Jessenia Stefany**, con la Resolución de Comité Directivo N.º **007-2024-UIFIIS-UNAC**, de fecha 11 de enero de 2024, resuelve: **1º PROPONER** el JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de Tesis: **“FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2021”**, presentado por bachilleres **SANDOVAL BEZADA, Denise del Carmen**, **CASAS CHAVEZ, Cesar Anthony** y **RAMOS RAMOS, Jessenia Stefany**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente:** Mg. MARILUZ JIMENEZ Ivo Wilfredo, **Secretario:** Ing. CASTILLO PAREDES Omar Túpac Amaru, **Vocal:** Mg. BAZAN ROBLES Romel Dario, **Suplente:** Dr. MORALES CHALCO Osmart Raúl. ...(sic)”.

De conformidad con la Resolución Decanal N.º 027-2023-D-FIIS de fecha 09 de marzo de 2023, se resuelve: **“1. DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **“FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2021”** presentado por los bachilleres: **SANDOVAL BEZADA Denise del Carmen**, **CASAS CHAVEZ Cesar Anthony** y **RAMOS RAMOS Jessenia Stefany**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: **Presidente:** Mg. MARILUZ JIMENEZ Ivo Wilfredo, **Secretario:** Ing. CASTILLO PAREDES Omar Túpac Amaru, **Vocal:** Mg. GALARZA CURISINCHE Erwin Pablo, **Suplente:** Dr. MORALES CHALCO Osmart Raúl, **2. ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71º que a la letra dice: “El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción” ...(sic).

De conformidad con la Resolución Decanal N.º 189-2023-D-FIIS de fecha 12 de diciembre de 2023, se resuelve: **“...“1 APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado **“FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pág. 2

INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2021” presentado por los bachilleres **SANDOVAL BEZADA, Denise del Carmen, CASAS CHAVEZ, Cesar Anthony y RAMOS RAMOS, Jessenia Stefany**, perteneciente a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, **AUTORIZANDO SU DESARROLLO; 2. DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Docente Dr. MAS AZAHUANCHE, Antonio Guillermo.; 3. ESTABLECER, que los bachilleres **SANDOVAL BEZADA Denise del Carmen, CASAS CHAVEZ Cesar Anthony y RAMOS RAMOS Jessenia Stefany** deberán sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título IV- Capítulo II – Sub Capítulo I – Titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 74º que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis...(sic)”.

Que, con Proveído N.º 445-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que se adjunta el OFICIO N° 025-UIFIS - 2024 del Dr. MORALES CHALCO Osmart Raul - Director de la Unidad de Investigación de la FIIS-UNAC, remitiendo la Resolución con la propuesta de Jurado Evaluador de Sustentación N°007-2024-UIFIS-UNAC y la solicitud de designación del JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **“FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2021”** para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, presentada por los bachilleres: **SANDOVAL BEZADA Denise del Carmen, CASAS CHAVEZ Cesar Anthony y RAMOS RAMOS Jessenia Stefany** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que la interesada cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentadora en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Sustentación de la Tesis titulada **“FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2021”** presentada por los bachilleres **SANDOVAL BEZADA Denise del Carmen, CASAS CHAVEZ Cesar Anthony y RAMOS RAMOS Jessenia Stefany**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao, según se indica a continuación:

- | | |
|---------------|--|
| 1. Presidente | Mg. MARILUZ JIMENEZ Ivo Wilfredo |
| 2. Secretario | Ing. CASTILLO PAREDES Omar Túpac Amaru |
| 3. Vocal | Mg. BAZAN ROBLES Romel Dario |
| 4. Suplente | Dr. MORALES CHALCO Osmart Raúl |



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pág. 3

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos, Título IV – Trámite y Procedimiento Administrativo para Obtener Grados y Títulos, Capítulo II: Titulación y Graduación de Pregrado, Sub-Capítulo I: Graduación y Titulación por la Modalidad de Tesis, Art. 77º, El jurado de sustentación de la tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios del caso dentro del plazo máximo de quince días calendario, contados a partir de la recepción.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO